

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 1820.

NUESTRA SEÑORA DE LORETO, Y SAN MELCHIADES.

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa Iglesia Catedral.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. y 12', y se oculta á las 4 h. y 48'. Debe señalar el reloj al medio día verdadero 11 h. 53' 13".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 54.	53.° 5	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 54.	59. 0	id.	idem.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 30.	60. 0	id.	idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Alta mar á las 5 h. 14' mad. 2.ª Alta mar á las 5 h. 36' tard..
1.ª Bajamar á las 11 h. 25' mañ. 2.ª Baja mar á las 11 h. 47' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Geje de dia: el teniente coronel D. Ramon Marichalar, comandante agregado al E. M. de la plaza.—Parada: España.—Patrullas, Casillas y Teatro: Milicia Nacional.—Capitan de Rondas, Hospital y Provisiones; Rondas y Contra-rondas: Aragon.

REPRESENTACION

QUE HA DIRIGIDO AL REY EL ESCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

SEÑOR: El Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad en medio de las graves ocupaciones que lo rodean y llaman su atencion para conseguir el importante objeto que las leyes le atribuyen, se vé en la necesidad indispensable de acudir á V. M. penetrado del mas profundo dolor, solicitando justicia. Esta sublime virtud en que descansa el poder de los gobiernos y la felicidad y el orden de los pueblos: que pesa y regula los derechos de los hombres: que distribuye premios y castigos: debe llamar muy peferentemente la consideracion de toda autoridad constituida, y en especial la de aquellas á quienes toca velar sobre su observancia, y precaver quanto pueda alterar en lo mas leve la tranquilidad que se encomienda á su celo.

Cádiz se ha visto en estos dias amenazado de perder la que feliz-

mente disfruta : y sin la confianza que tiene el pueblo en sus autoridades , y la energía que estas desplegaron al tiempo mismo en que oían sus clamores y trataban de calmarlos , hubiera sido inevitable el desorden y trastorno que producen los tumultos. Una voz sola resonaba à un tiempo en todas partes solicitando justicia , y el Ayuntamiento no pudo ni debió desentenderse de reclamarla à su nombre, cuando tantos objetos reunidos llaman la atención pública , escitan la indignación , y comprometen la seguridad. El pueblo no puede tolerar que contra lo dispuesto espresamente por V. M. mismo los empleos públicos se sirvan por hombres desafectos al sistema establecido: sabe tambien con escándalo que diferentes eclesiásticos cooperan eficaz y deliberadamente para desacreditar nuestras instituciones , é introducir la división y el cisma : y mira en fin con terror la impunidad de los crímenes , y su funesta influencia en las costumbres. Los robos y asesinatos cometidos en estos últimos dias atemorizan à los buenos : y en vano las autoridades encargadas de la policía procuran llenar su ministerio persiguiendo y aprehendiendo delincuentes : en vano la Milicia Nacional las auxilia y contribuye celosa al logro de sus ideas ; pues apenas se constituyen los reos en arresto cuando se ven en libertad , consiguiendo únicamente con tan perniciosos y repetidos ejemplos comprometer al magistrado, acobardar à sus agentes , alentar al criminal y escandalizar al pueblo. No es este cuadro que el Ayuntamiento presenta à la vista de V. M. obra de una fantasía acalorada en la agitación de las pasiones : es , sí , desgraciadamente trazado por la verdad y apoyado en la justicia. Sea cual fuere el origen de tan graves males , ya procedan estos de defectos en la legislación criminal , ya de debilidad en los jueces , ya de prevaricación en los curiales , es indudable que existen , que el pueblo los conoce , y que el Ayuntamiento faltaría à su deber si no instruyese al Gobierno, clamando enérgicamente por justicia.

Si tanta sensación hace en los ánimos la inercia y apatía de los tribunales , fácil es de adivinar la que debe producir en ellos la causa del 10 de Marzo. La impresión profunda y dolorosa que este ominoso dia ha producido en un pueblo tan leal como inocente no es fácil de destruirse ; ni la lentitud visible que se nota en un proceso de esta clase puede desvanecer ò calmar los recelos que inspira la impunidad general , y el continuo afanar de los malvados. Cádiz no olvidará jamás la sangre de sus hijos vertida alevosamente , ni las violencias é insultos que acompañaron tan horrible escena. Si su dolor se mitigó algun tanto al ver el interés vivísimo que inspiró su infeliz suerte à V. M. y à los dignos españoles de ambos emisferios : si sus lágrimas pudieron enjugarse con los consuelos y auxilios fraternales que se le prodigaron con mano generosa : si su indignación en fin calmó al ver la segur inexorable de las leyes , à escitación de V. M. y de la España entera , pronta à descargar el golpe sobre los viles asesinos, que se gozaron en su amargo padecer , fue porque esperaba una satisfacción breve y condigna à sus ofensas con el respeto propio de su

ilustrado patriotismo y de su amor á la Constitucion. Pero por desgracia han transcurrido nueve meses ; y apesar de la importancia de la causa , de la satisfaccion que se debe á la vindicta pública, y de la indignacion general que justamente escitó tan execrable atentado, aun no está concluida la sumaria. (Se concluirá.)

ARTICULO COMUNICADO.

Sr. M. P. A.=El mismísimo Garay luego que ha podido, se apresura á satisfacer su deseo manifestándole que el no haber puesto su nombre al frente de la pieza *Bosquejo del día diez de Marzo*, no ha sido por miedo á la crítica ni por modestia, aunque por uno y otro hubiera sido justo ; sino porque como hay ciertas cosas que aunque en sí valgan algo, sucede algunas veces que dichas ó hechas de quien nada esperamos, nos parecen de menos mérito que si fuera al contrario, temí, no sin razon, que descargara algun nublado antes que fuese juzgada en el severo tribunal del ilustrado público de Cádiz: por suerte fue tan generosamente acogida cual nunca podrá espresar mi corazon agradecido; y en tanto que yo tributo las mas espresivas gracias á la respetable concurrencia que tuvo la bondad de honrarla, puede Vmd. si gusta afilar su pluma, fulminar su justa crítica, y prepararse para otra contra un cierto Iñigo que pronto dará á luz un compañero mio; pues (aunque nos traten de histriones, republicanos y fundadores de beneficios simples como dijo cierto quidam) puedo decirle á vmd. que hay mas de tres en esta compañía que no deben confundirse con lo general de los cómicos por su conducta y aplicacion: que admitirán gustosos las advertencias ó críticas fundadas en razon que ilustran y no exasperan: que firmes en sus principios se desvelan por agradar escediendose en el trabajo y obligaciones á que se contrajeron; y que yo muy particularmente estoy pronto á escuchar los defectos en que haya incurrido, si no vienen envueltas sus advertencias en una cáfila de espresiones picantes ó personalidades que no sean del caso. Dispense Vmd. que esceda mi respuesta á su pregunta, y mande cuanto guste á S. S. S. Q. S. M. B. Tenga Vmd. la bondad, Sr. diarista, de dar lugar en su periódico á estos renglones de su afmo.=Garay.

OTRO.

Señor diarista: No necesitaba el público del comunicado del Sr. M. P. A. para conocer el verdadero autor del *Bosquejo del día 10 de Marzo en Cádiz*. La pluma, que refundió el malhadado Numa de Castillo, no puede ocultarse con facilidad. Son sus rasgos tan marcados, que no es posible confundirlos, y en la pieza de que hablamos es donde mejor se manifiestan. El desarreglo de la fábula demuestra desde luego el ningun conocimiento que del arte tiene el autor que la compuso. La peripecia, ó mudanza de suerte repentina, deja al espectador con todo el horror de la catástrofe, mal escarmentado el malo, y triunfante la opresion de la inocencia. Sin mirar que la protasis nos prevenia á todo lo contrario, cambió los frenos el Sr. Garay, y

nos mudó del *estado feliz al infeliz*, sin curarse del efecto que en el público causara. Empero faltaba aun á este descabellado desenlace la insulsa y tontísima profecía que por solución el bueno de Don Jacinto nos espetó. Con ella se da fin al desatinado drama, cuyo diálogo incorrecto y chavacano principia disponiéndonos en contra. El autor no debió ignorar que las graciosidades de la plebe son frias y asquerosas en la escena. El decoro de esta no admite las bufonadas groseras y vulgares y "*la tienda de Felipe, el sonsonete de los vasos en las oficinas montañesas, y los brindis al compas de las cañitas*" son espresiones que siempre han disgustado al espectador inteligente aun en los mismos sainetes de Castillo. Tal es en bosquejo el drama de Garay, al que con buena paz de sus apasionados yo aconsejaría no malgastara el tiempo en lo que manifiesta no entender. Los poetas no se forman declamando en el teatro, sino con el estudio del arte y la lectura de los buenos modelos. Convénzase de esta verdad el refundidor del *Numa*, y atienda solo á su profesion histriónica, para no incurrir en impropiedades que no pueden disimularse á un director de escena. Este es el consejo de un aficionado, que siente afeen estos defectos á un actor que por su pndonor y buena conducta merece el aprecio general. Queda de Vmd, S. S. S.—*El amigo de lo bueno.*

Cádiz 9 de Diciembre.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se ha observado que los mas acreditados de serviles llevan escarapelas.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 9 de Diciembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Jabeque inglés *Santa Catalina*, cap. José Mincio, de Gibraltar en 2 dias, con mercancías, á *Vasconcelos*; goleta rusa *Santa Magdalena*, cap. Jácome Nicolich, de Gibraltar en 2 dias, en lastre, á D. José Julián; bergantin inglés *Darth*, cap. Samuel Ceaptey, de Terranova y Lisboa en 9 dias, con bacalao; quechemarin español el *Mauro*, de Algeciras, en lastre, y cuatro laudes y un místico de Barcelona, *Salou* y Málaga, con agnardiente, papel y otros efectos.

Despachados para salir.—Un místico para Algeciras; cinco id. para Moguer; uno id para San Juan del Puerto; otro id. para Cartaya; un laud para la *Higuerita*, bombardas española *las Almas*, cap. D. Manuel Carreras, para Puerto-Rico.

TEATRO DEL BALON.—*El vinatero de Madrid* (comedia en 3 actos.) *El novio sin novia* (tonadilla á tres.) — *La cachucha*. — *El rechuta por fuerza* (sainete.) A las cuatro.

TEATRO PRINCIPAL. — *El vergonzoso en Palacio* (comedia en 3 actos.)—El mismo baile, sainete y canciones de anoche. A las siete.—Entrada de ayer: boletines 382. Producto 1.878 rs. y 6 mrs.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.